



Durante esta semana

La DGT incrementa la vigilancia en carreteras convencionales

- Este tipo de vías se cobran más de 900 fallecidos en accidente de tráfico cada año
- 4 de cada 10 accidentes mortales en carreteras convencionales son salida de vía
- Tráfico ha identificado y publicado en la web los 1.314 tramos de carreteras convencionales peligrosas en los que se está intensificando la vigilancia y en los que se debe prestar especial atención en la conducción

23 de noviembre de 2015.- Intersecciones, trazados antiguos, incorporaciones situadas al mismo nivel, tramos montañosos, curvas, necesidad de invadir el sentido contrario para adelantar... son algunas de las características que definen algunos tramos de los aproximadamente 150.000 kilómetros de carreteras convencionales que hay en España y que pese al menor tráfico que soportan respecto a las vías desdobladas (autopistas y autovías) presentan una alta siniestralidad.

En estas carreteras que tienen un solo carril de circulación en cada sentido y que no disponen de una separación física de ambos sentidos de circulación, más de 900 personas fallecen en accidente de tráfico cada año.

Por este motivo, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde hoy lunes y hasta el domingo 29 de noviembre, una nueva campaña de vigilancia y control en carreteras secundarias, con el objetivo de conseguir comportamientos más seguros entre los conductores que circulen por estas carreteras y por lo tanto una reducción de accidentes en este tipo de vías.

La intensificación de la vigilancia en estas carreteras, coincide en el tiempo con la campaña de drogas y alcohol que también está desarrollando Tráfico,



motivo por el cual, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil controlarán a los conductores que circulen por este tipo de vías no sólo la velocidad, los adelantamientos indebidos, la utilización del teléfono móvil, sino también la conducción bajo los efectos de drogas o alcohol, así como la documentación del vehículo y del conductor o cualquier otra infracción recogida en la normativa en materia de tráfico y seguridad vial.

OBJETIVO PRIORITARIO

Debido a la alta siniestralidad en este tipo de vías, las carreteras convencionales son uno de los objetivos prioritarios de la DGT. Por este motivo, antes del verano, Tráfico identificó y dio a conocer a los conductores los tramos de vías convencionales más peligrosos de ámbito DGT, con el objetivo de que el conductor cuando transite por dichas carreteras extreme la precaución y cumpla las normas estipuladas en dichas vías.

Estos tramos han sido revisados y a comienzos del mes de octubre, Tráfico ha actualizado el listado, registrando 1.314 tramos de carreteras convencionales con especial peligrosidad.

1 de cada 3 fallecidos en accidentes de tráfico durante el pasado verano se produjeron en los tramos identificados como peligrosos, espacios en los que fallecieron 86 personas.

LA ACCIDENTALIDAD EN CONVENCIONALES

- El pasado año fallecieron en carreteras convencionales 957 personas, lo que representa el 74% del total de víctimas mortales ocurridas en vías interurbanas, que ascendió a 1.247. Además, otras 3.813 personas resultaron heridas que requirieron ingreso hospitalario por accidentes ocurridos en estas vías.
- Dichas carreteras suponen más del 90% del total de kilómetros de la red de carreteras, son las más peligrosas y las que representan una mayor siniestralidad, pese a que la densidad de tráfico que soportan es menor que en vías desdobladas como autopistas y autovías.



- Cuatro de cada diez accidentes mortales ocurridos en carreteras convencionales son salida de vía y dos de cada diez, colisiones frontales.
- El índice de letalidad en carretera convencional se sitúa en 2,6; un punto más que en autovía (1,6) y autopista (1,7)
